

Protocolo para poner en marcha ante acciones violentas contra las mujeres:

RECOMENDACIONES GENERALES

Antes de comenzar cualquier tipo de acción en tu bar, te recomendamos que avises de algún modo (los carteles son una buena fórmula) que en tu establecimiento no se admiten actitudes machistas, haz saber que tu bar es un espacio de libertad para las mujeres y que si alguna persona intenta evitarlo tomarás medidas. **SI NECESITAS UN CARTEL PÍDELO (943/037700)**

QUE PODEMOS ENTENDER POR VIOLENCIA HACIA UNA MUJER

Las formas en las que se puede presentar son muy variadas y entre otras distinguimos: insultos, amenazas, toqueteos no admitidos por la mujer, indecencias, golpes, abusos, violaciones...

SI VES ALGUNA DE ESTAS ACTITUDES primeros pasos que debes dar

- 1 Si las luces no están del todo encendidas, enciéndelas.
- 2 Sal de la barra, a poder ser acompañad@ e invita al agresor a salir de tu establecimiento
- 3 Evita situaciones violentas. Si el agresor se enfrenta a ti, quita la música (así todas las personas presentes se darán cuenta de que algo ocurre) y si lo crees necesario llama a la policía municipal.
- 4 **Sobre todo ofrece protección y ayuda a la mujer agredida.**

Y DESPUÉS?

Acompaña a la mujer a un sitio más tranquilo:

- Si está herida ofrécele ayuda, si consideras necesario llamar a urgencias es importante hacerle saber a la agredida que es probable que desde servicios médicos pongan de oficio una denuncia contra el agresor. Por tanto si necesita ayuda médica, teniendo esta información puede pensar que información quiere dar ella sobre lo ocurrido. Ahora ella es la que decide.
- Si no presenta ningún tipo de herida pregúntale qué es lo que quiere hacer, ten en cuenta que ella es la que decide si quiere denunciar o no.
- **LO MÁS IMPORTANTE ES QUE ELLA MISMA TOME LA DECISIÓN.** TU CON PARAR LA AGRESIÓN HAS HECHO SUFICIENTE.

ASPECTOS IMPORTANTES A CONOCER ANTE OTRO TIPO DE SITUACIONES QUE PUEDEN SURGIR

Si en tu local se produce una violación y la mujer quiere denunciar, no la dejes nunca sola si no tiene a nadie cercano que esté con ella, llama a la policía municipal o al 112 y ten en cuenta lo siguiente:

- Comunica a la mujer que no se cambie o quite la ropa, que no se lave, si ha sido una violación bucal que no coma ni beba nada porque puede eliminar pruebas importantes para identificar y condenar al agresor.

TELEFONOS PARA TENER A MANO

Policía Municipal: 943 081 000

Urgencias: 112

-Ertzaintza: 943 534 720

-Servicios de urgencias foral: 943 224 411

-Servicios sociales del Ayuntamiento: 943 037 700

